

COMPARACIÓN ENTRE EL DIAGNOSTICO DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN/HIPERACTIVIDAD CON EL DSM-5 Y LA VALORACIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS.

Abad-Mas, Luis; Centros de Desarrollo Cognitivo Red-Cenit
Caloca-Catalá, Olivia; Centros de Desarrollo Cognitivo Red-Cenit
Mulas-Delgado-Fernando; Instituto Valenciano de NeurologíaPediátrica INVANEP
Ruiz-Andrés, Rosalía; Centros de Desarrollo Cognitivo Red-Cenit.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

El Trastorno por déficit de atención con hiperactividad tiene una prevalencia de entre el 3-7% de la población en edad escolar, que cursa con problemas académicos y disfunciones ejecutivas. Se trata de un trastorno de inicio en la infancia, definido por la presencia de tres síntomas nucleares: inatención, hiperactividad e impulsividad. Las últimas investigaciones tratan de identificar el déficit central del TDAH a través de medidas neuropsicológicas focalizadas en las funciones ejecutivas.

Objetivos

Teniendo en cuenta la investigación que se ha venido haciendo, son necesarios más trabajos, por eso el objetivo principal de este estudio es comparar los resultados obtenidos mediante la aplicación de los criterios de los padres en el DSM-V y la clínica evaluada a través de una batería neuropsicológica semi-computerizada, de la atención, de los procesos de control inhibitorio y de la memoria de trabajo, para establecer un pronóstico y valorar la evolución neuropsicológica de cada persona que lo padece

Sujetos y método

Se evaluaron a 50 sujetos, 12 mujeres y 38 varones, entre 8 y 10 años. Para evaluar el control inhibitorio se utilizó el Test de *Stroop*, para evaluar la inteligencia y la memoria de trabajo se utilizó el test *WISC-IV* y para evaluar la atención se utilizó el *Continuous Performance Test* y el *Selective Attention Test*.

Resultados

Teniendo en cuenta las puntuaciones, se determina que existen diferencias estadísticamente significativas en todas las variables, tanto en atención, hiperactividad e impulsividad. Por otro lado, no había diferencias significativas entre ambos subtipos de TDAH en cuanto a la memoria de trabajo. Y por último, los sujetos diagnosticados

de TDAH-C presentaban mayores dificultades en el control inhibitorio que el grupo de niños diagnosticado de TDAH-I

Conclusión

Confirmamos que las definiciones del TDAH en el DSM-5 son fundamentales para hacer un cribado preliminar, pero además de usar el DSM-5, un buen diagnóstico se debería basar en una exhaustiva evaluación neuropsicológica de las funciones cerebrales superiores. Son una escasa enumeración de síntomas clínicos del trastorno, sin definir con claridad criterios propios del mismo. Por lo tanto, la definición del trastorno se debe realizar por la evaluación específica de la atención y de los mecanismos de control inhibitorio y por ello, es necesaria una evaluación neuropsicológica de las funciones cerebrales superiores. En relación a nuestro objetivo principal sobre cuestionar la precisión de los criterios diagnósticos del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 con respecto al TDAH* podemos extraer que estos criterios no son suficientes para el diagnóstico fiable y preciso del TDAH. Son de utilidad para hacer un cribado preliminar al diagnóstico, ya que un buen diagnóstico está basado en una exhaustiva evaluación neuropsicológica de las funciones cerebrales superiores y de la presencia de comorbilidades.

Palabras clave: atención, diagnóstico, DSM-5, evaluación neuropsicológica, flexibilidad cognitiva, hiperactividad, impulsividad, memoria de trabajo y TDAH.